

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0342-OF

Quito, D.M., 24 de febrero de 2022

Asunto: Aclaración evento "Quito ciudad latinoamericana por el Comercio Justo"

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0069-O de 15 de febrero de 2022, en el que solicita se aclare respecto al alcance de la delegación otorgada a la señora vicealcaldesa Brith Vaca, me permito señalar lo siguiente.

La resolución de alcaldía A30 de 18 de octubre de 2016, establece que el Comité Local de Promoción de Comercio Justo, conformado por **(i)** la presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad, Productividad y Economía Popular y Solidaria; **(ii)** el secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad o su delegado; **(iii)** el Director Ejecutivo de CONQUITO o su delegado; **(iv)** 2 representantes de pequeños productores y comercializadoras solidarias con certificación de comercio justo; y, **(v)** 2 representantes de la sociedad civil, se encargará del desarrollo y coordinación de la campaña "Quito Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo".

En noviembre de 2021, la señora vicealcaldesa Brith Vaca, en representación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito participó en el evento internacional virtual de la 15ava "Conferencia Internacional para el Comercio Justo", organizado por Fair Trade Rowns International, donde se anunció que la ciudad de Quito, será sede de la próxima conferencia internacional.

Con el antecedente referido *ut supra*, se delegó a la señora Brith Vaca, vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito, coordine el **evento** de Comercio Justo a realizarse en el mes de octubre de 2022, con oficio No. GADDMQ-AM-2022-0092-OF de 19 de enero de 2022.

En ese sentido, las dos delegaciones no se contraponen entre sí, puesto que el Comité Local de Promoción de Comercio Justo, presidido por usted tiene a su cargo la campaña "Quito Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo", y la señora vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito, la coordinación del evento "Comercio Justo", en octubre de 2022.

Finalmente, es importante recalcar que todos quienes conformamos el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito debemos trabajar de forma conjunta por el bien de la ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0342-OF

Quito, D.M., 24 de febrero de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-ACLG-2022-0069-O

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Patricia Tello Toral	kptt	AM-AA	2022-02-24	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2022-02-24	

